

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 3.994/2011

Mediante decreto de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2011 se dispone:

“Primero. Modificación de ficheros.

Se introducen la modificación y adaptación en el fichero de datos de carácter personal existente, divulgado en el Boletín Oficial

de la Provincia número 22 con fecha 02 de Febrero de 2011, que se recoge en el Anexo I del presente Decreto.

ANEXO I**MODIFICACIÓN DE FICHEROS****2. Quejas y sugerencias**

Se modifica un apartado:

e) “Cesiones de datos personales previstas: Cesión de datos a otros órganos de la administración local.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra a 11 de abril de 2011.- El Secretario, firma ilegible.